



CIRCULAR EXTERNA No 155 DE 2023

PARA: RECTORES Y DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CENTROS ESCOLARES OFICIALES Y NO OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

DE: MARCELIANO GUERRERO ALVARADO
Secretario de Educación Departamental.

ASUNTO: Invitación a vincularse a la iniciativa “La Educación Abraza la Paz”

FECHA: 29 de mayo 2023

El Gobierno Nacional, en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, se propone alcanzar una educación de calidad que garantice la atención integral en los entornos educativos.

Así mismo, pretende lograr un proceso de generación de capacidades en el sector educativo que promuevan la calidad en los aprendizajes, en el marco de trayectorias educativas completas, brindando condiciones para la permanencia de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en condiciones de equidad, calidad e inclusión, desde una perspectiva de desarrollo integral.

El Ministerio de Educación Nacional, invita a los establecimientos educativos a abrir espacios de reflexión pedagógico en relación con el proceso de justicia transicional con enfoque restaurativo que estamos viviendo como país.

Para el presente año, diversos aliados han puesto a disposición del país el calendario conmemorativo “La Educación Abraza la Paz”, con la idea de mantener vivo el legado de la Comisión de la Verdad y reflexionar sobre el trabajo que se realiza desde el Sistema Integral para la Paz, sumando tanto a establecimientos educativos de básica y media, como a Escuelas Normales Superiores e Instituciones de Educación Superior. Este calendario contempla la realización de tres jornadas este año:

- Junio 9: La Educación Abraza la Verdad.
- Agosto 30: La Educación Abraza la Empatía y la Búsqueda.
- Octubre 2: La Educación Abraza la Justicia y la Restauración.

Para el 9 de junio próximo, se propone un día de reflexión pedagógica desde los establecimientos educativos sobre los relatos, comprensiones y recomendaciones expuestas en las narraciones y análisis del informe “Hay futuro, si hay verdad”.

“La Escuela Abraza la Verdad” representa una oportunidad para avanzar en diálogos respetuosos, colectivos y participativos al interior de las comunidades educativas sobre este análisis histórico del conflicto, para que, con ellas y honrando el rol educativo de la Escuela,

CIRCULAR EXTERNA No 155 DE 2023

se pueda generar una movilización cultural propositiva que contribuya al logro de la convivencia y la paz, basadas en el reconocimiento y valoración de la memoria.

Adicionalmente, queremos resaltar que este calendario conmemorativo se convierte en una oportunidad para poner a la educación para la paz en el centro de nuestros diálogos pedagógicos, buscando articulaciones con la cátedra de paz, los proyectos transversales, y, en general, la apuesta de formación ciudadana que necesitamos como país y que busca transitar hacia la paz.

En la página web de la Secretaría de Educación del Departamento de Arauca www.sedarauca.edu.co en la sección de Publicaciones encontrarán el link, <https://forms.office.com/r/ypMX6DDYYN> “La Educación Abraza la verdad” con el fin de *inscribirse y participar* en estas jornadas de reflexión y reconocimiento de la verdad, como paso indispensable para construir la paz y la reconciliación que necesita Colombia.

Finalmente, para quienes deseen vincularse a esta primera jornada de “La Educación Abraza la Verdad”, es importante destacar que, cada establecimiento educativo que se sume a esta importante iniciativa tendrá acceso a un kit virtual de herramientas preparado por el comité de impulso de esta primera jornada del calendario, a partir del cual podrá desarrollar la misma de manera autónoma. Este kit contiene un documento con orientaciones más específicas y actividades pedagógicas pertinentes para las niñas, niños y adolescentes de todos los niveles educativos.

Para más información, se pueden comunicar a los correos jucaro@mineducacion.gov.co, con la escuelaabrazalaverdad@gmail.com; luis.masmela@sedarauca.edu.co.

Atentamente,



MARCELIANO GUERRERO ALVARADO
Secretario de Educación Departamental

Digitó/ Proyectó: Luis Carlos Másmela Cisneros
Profesional (e) Calidad Educativa